



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
Guatemala, C. A.



SERIE "AC"
FORMA 63-A2

REPUBLICA DE GUATEMALA AMERICA CENTRAL

RECIBO DE INGRESOS VARIOS **No. 190582**

OFICINA: Asociación Grupo Guatemalteco de Mujeres -GGM-

LUGAR Y FECHA: Guatemala, 6 de marzo de 2015

RECIBI DE: Policia Nacional Civil, Ministerio de Gobernación

EN CONCEPTO DE: Transferencia del Convenio 04-2015 de fecha 30-01-2015

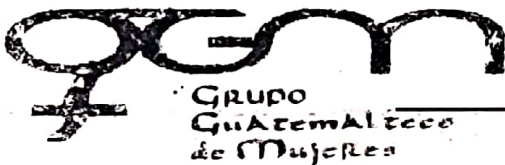
según Acuerdo Ministerial 93-2015 del 06-02-2015, de Fondos del Presupuesto Nacional entre el Ministerio de Gobernación y la Asociación Grupo Guatemalteco de Mujeres -GGM-

Q. 2,000,000.00

LA CANTIDAD DE: DOS MILLONES EXACTOS.-

(EN LETRAS)

SELLO:



[Firma manuscrita]
FIRMA RECEPTOR O JEFE DE LA OFICINA

VALIDO POR EL IMPORTE IMPRESO POR LA CAJA REGISTRADORA Y/O NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL RECEPTOR.

ORIGINAL PARA EL ENTERANTE
DUPLICADO PARA RENDIR CUENTAS

NOTA: En este codo es requisito indispensable la Firma de quien entera. Artículo 1113, numeral 4 del Código Fiscal. No tendrá valor si contiene borrones, tachaduras o enmiendas.



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
Guatemala, C. A.



SERIE "AC"
FORMA 63-A2

REPUBLICA DE GUATEMALA AMERICA CENTRAL

RECIBO DE INGRESOS VARIOS **No. 190583**

OFICINA: Asociación Grupo Guatemalteco de Mujeres - GGM -

LUGAR Y FECHA: Guatemala, 15 de junio de 2015

RECIBI DE: Policía Nacional Civil, Ministerio de Gobernación

EN CONCEPTO DE: Transferencia del Convenio No. 04-2015 de fecha 30-01-2015 según acuerdo ministerial No. 93-2015 del 06-02-2015, de fondos del Presupuesto Nacional entre el Ministerio de Gobernación y la Asociación Grupo

Guatemalteco de Mujeres - GGM -

Q. 2,000,000.00

LA CANTIDAD DE: DOS MILLONES DE QUETZALES EXACTOS.-

(EN LETRAS)

SELLO:



FIRMA RECEPTOR O JEFE DE LA OFICINA

VALIDO POR EL IMPORTE IMPRESO POR LA CAJA REGISTRADORA Y/O NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL RECEPTOR.

ORIGINAL PARA EL ENTERANTE
DUPLICADO PARA RENDIR CUENTAS

NOTA: En este codo es requisito indispensable la Firma de quien entera. Artículo 1113, numeral 4 del Código Fiscal. No tendrá valor si contiene borrones, tachaduras o enmiendas.

IMPRESO POR: LITHOFORMAS 2700411- 47905 NIT. 32883-9 DEL AC-0001 AL AC-200.000 02-2007 PBX:24136060
AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, SEGUN RESOLUCION Bf./1983 Clas.:528-12-8-S-10-99 de fecha 12-05-99 E. Fiscal 4-A1-CCC 5843 DE FECHA 15-2-2007. CORRELATIVO 01-2007 DE FECHA 15-02-2007. CUENTANDANCIA C2-12. LIBRO AB, FOLIO 154.



REPUBLICA DE GUATEMALA AMERICA CENTRAL

RECIBO DE INGRESOS VARIOS No. **190584**

OFICINA: Asociación Grupo Guatemalteco de Mujeres - GGM -

LUGAR Y FECHA: Guatemala, 22 de julio de 2015

RECIBI DE: Policía Nacional Civil, Ministerio de Gobernación

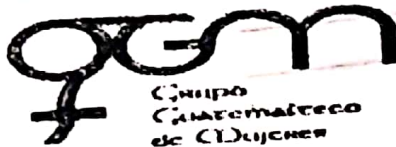
EN CONCEPTO DE: Transferencia del Convenio No. 04-2015 de fecha 30-01-201 según acuerdo ministerial No. 93-2015 del 06-02-2015, de fondos del Presupuesto Nacional entre el Ministerio de Gobernación y la Asociación Grupo

Guatemalteco de Mujeres - GGM - Q. 2,000,000.00

LA CANTIDAD DE: DOS MILLONES DE QUETZALES EXACTOS.-

(EN LETRAS)

SELLO:



FIRMA RECEPTOR O JEFE DE LA OFICINA

VALIDO POR EL IMPORTE IMPRESO POR LA CAJA REGISTRADORA Y/O NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL RECEPTOR.

ORIGINAL PARA EL ENTERANTE
DUPLICADO PARA RENDIR CUENTAS

NOTA: En este codo es requisito indispensable la Firma de quien entera. Artículo 1113, numeral 4 del Código Fiscal. No tendrá valor si contiene borrones, tachaduras o enmiendas.



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
Guatemala, C. A.



SERIE "AC"
FORMA 63-A2

REPUBLICA DE GUATEMALA AMERICA CENTRAL

RECIBO DE INGRESOS VARIOS No **190587**

OFICINA: Asociación Grupo Guatemalteco de Mujeres - GGM -

LUGAR Y FECHA: Guatemala, 25 de septiembre de 2015

RECIBI DE: Policía Nacional Civil, Ministerio de Gobernación

EN CONCEPTO DE: Transferencia del Convenio No. 04-2015 de fecha 30-01-2015, según acuerdo ministerial No. 93-2015 del 06-02-2015, de fondos del Presupuesto Nacional entre el Ministerio de Gobernación y la Asociación Grupo Guatemalteco de Mujeres - GGM -

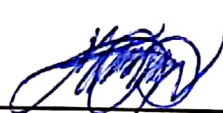
Q. 2,000,000.00

LA CANTIDAD DE: DOS MILLONES DE QUETZALES EXACTOS

(EN LETRAS)

SELLO:




FIRMA RECEPTOR O JEFE DE LA OFICINA

VALIDO POR EL IMPORTE IMPRESO POR LA CAJA REGISTRADORA Y/O NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL RECEPTOR.

ORIGINAL PARA EL ENTERANTE
DUPLICADO PARA RENDIR CUENTAS

NOTA: En este codo es requisito indispensable la Firma de quien entera. Artículo 1113, numeral 4 del Código Fiscal. No tendrá valor si contiene borrones, tachaduras o enmiendas.

IMPRESO POR: LITHOFORMAS 2700411- 47905 NIT. 32883-9 DEL AC-0001 AL AC-200,000 02-2007 PBX:24136060
AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, SEGUN RESOLUCION Bf/1983 Clas.:528-12-8-S-10-99 de fecha 12-05-99 E. Fiscal 4-A1-CCC 5843 DE FECHA 15-2-2007. CORRELATIVO 01-2007 DE FECHA 15-02-2007. CUENTANDANCIA C2-12. LIBRO AB, FOLIO 154.



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
Guatemala, C. A.



SERIE "AC"
FORMA 63-A2

REPUBLICA DE GUATEMALA AMERICA CENTRAL

RECIBO DE INGRESOS VARIOS **No 190589**

OFICINA: Asociación Grupo Guatemalteco de Mujeres - GGM -

LUGAR Y FECHA: Guatemala, 22 de octubre de 2015

RECIBI DE: Policía Nacional Civil, Ministerio de Gobernación

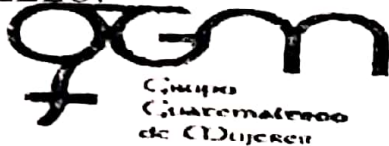
EN CONCEPTO DE: Transferencia del Convenio No. 04-2015 de fecha 30-01-2015, según acuerdo ministerial No. 93-2015 del 06-02-2015, de fondos del Presupuesto Nacional entre el Ministerio de Gobernación y la Asociación

Grupo Guatemalteco de Mujeres - GGM - Q. 1,500,000.00

LA CANTIDAD DE: UN MILLON QUINIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS

(EN LETRAS)

SELLO:



[Handwritten Signature]

FIRMA RECEPTOR O JEFE DE LA OFICINA

VALIDO POR EL IMPORTE IMPRESO POR LA CAJA REGISTRADORA Y/O NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL RECEPTOR.

ORIGINAL PARA EL ENTERANTE
DUPLICADO PARA RENDIR CUENTAS

NOTA: En este codo es requisito indispensable la Firma de quien entera. Artículo 1113, numeral 4 del Código Fiscal. No tendrá valor si contiene borrones, tachaduras o enmiendas.